



León, 27 de abril de 2013

## **El PSOE solicita información sobre la petición de declaración de Interés Turístico de Las Cabezadas**

- **El Grupo Municipal Socialista destaca que en casi dos años el alcalde y el concejal de Turismo no han realizado ninguna acción para poner en valor las fiestas tradicionales de León**
- **Recordamos al concejal de Turismo que la tramitación de este reconocimiento no supone ningún coste**

El Grupo Municipal Socialista reclama al alcalde de León y a su concejal de Turismo que expliquen qué trámites han realizado desde que asumieron la gestión municipal para lograr la consecución del título de Interés Turístico Nacional para Las Cabezadas y que informen también si han realizado alguna tarea en el mismo sentido para Las Cantaderas ya que hace casi un año que los ediles socialistas reclamaron esa información y no se ha facilitado aún.

La edil socialista Susana Travesí Lobato recuerda al alcalde Emilio Gutiérrez que ha incumplido todos sus compromisos con el sector turístico que iban en su programa electoral pero también las promesas que realizó a los ciudadanos y en concreto la de potenciación de las fiestas tradicionales y solicitud de los máximos reconocimientos de interés turístico para nuestras fiestas.

Desde el Grupo Municipal Socialista nos ponemos a disposición del alcalde –como ya hicimos hace más de un año- para remplazar la nula gestión del concejal de Turismo y continuar con los trámites para que la fiestas de Las Cabezadas y Las Cantaderas puedan obtener el reconocimiento nacional de Fiesta de Interés Turístico lo que iría en favor de su promoción nacional a través de todas las redes de turismo de España.



**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LEÓN – PSOE**  
**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN**



Los trámites para la consecución del título sólo requieren la presentación de una memoria explicativa, que debe ser apoyada por el Pleno Municipal y acompañada por un informe de la Junta de Castilla y León.

"El concejal de Turismo, Julio Cayón, no ha cumplido ni el primer trámite, la elaboración de esta memoria explicativa con los fundamentos y motivos para la declaración de Interés Turístico Nacional de Las Cabezadas. Es curioso que cuando estaba en la oposición presentado una moción para que se iniciaran los trámites para la consecución de este reconocimiento por lo importante que podía ser para nuestra ciudad y ahora que gobierna todos esos argumentos se han convertido en dejadez y olvido. ¿Quién sabe qué idea peregrina o qué insultos utilizará en esta ocasión el concejal de Turismo para justificarse ante la falta de razones que expliquen su inactividad?", agrega Travesí.